

Política Nacional de Alimentación y Nutrición: celebrando 20 años de implementación

*Elisabetta Recine*¹

*Luisete Bandeira*²

*Tatiane Nunes Pereira*³

*Inês Rugani Ribeiro de Castro*⁴

doi: 10.1590/0102-311X00194521

Celebrar los 20 años de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN) significa celebrar la evolución de la agenda de alimentación y nutrición, tanto en el ámbito del SUS, como en sus relaciones con las diferentes áreas de gobierno y sociedad civil.

Si es notable el desarrollo conceptual y programático desde la primera¹ hasta la segunda² edición de la PNAN, es incluso más evidente la madurez y repercusión de las directrices en los procesos organizativos del Sistema Único de Salud brasileño (SUS), así como en el diálogo interfederal e intersectorial. Los desafíos también se intensificaron durante estos últimos años, cuando el campo de la alimentación y nutrición se convirtió en algo más complejo y disputado. Esto se debe al lugar ocupado por la alimentación en el contexto político y económico, además de más recientemente en el ambiental. Las disputas tienen estos mismos orígenes^{3,4,5}.

La PNAN, desde su primera edición, ha demostrado ser una política pública robusta y esencial. El abordaje de la agenda, así como de sus desafíos, tiene una coherencia interna capaz de lidiar con una realidad que cambia rápidamente. De esta forma, aunque algunos temas hayan ganado mayor visibilidad en la actualidad, como son los sistemas y ambientes alimentarios, por ejemplo, el abordaje de las diferentes directrices los acoge, además de proporcionar apoyo para la identificación de necesidades en estudios, formación de profesionales, organización del cuidado, interfaces intersectoriales, entre otros.

De la misma forma, tanto en la directriz específica sobre seguridad alimentaria y nutricional, como transversalmente en las demás, se identifican temas históricamente presentes en nuestra realidad que ganaron dramatismo en los últimos años, como son las desigualdades y las violaciones de los derechos humanos en general, así como el derecho a una alimentación adecuada.

La definición de las acciones y prioridades de la PNAN siempre estuvo pautada por el intercambio sistemático con centros de investigación nacionales e internacionales, bien sea por la definición dialogada de una agenda de prioridades de investigación que pudiese completar lagunas, bien sea por la financiación de investigaciones mediante de convocatorias públicas.

La evolución es nítida, pero todavía se debe avanzar mucho. Esta agenda siempre tuvo sentido e importancia en el día a día de nuestras comunidades, pero no siempre repercutió

¹ Departamento de Nutrição, Universidade de Brasília, Brasília, Brasil.

² Organização Pan-Americana da Saúde, Brasília, Brasil.

³ Coordenação-Geral de Alimentação e Nutrição, Ministério da Saúde, Brasília, Brasil.

⁴ Instituto de Nutrição, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.



en los ambientes institucionales. Por ello, entre los desafíos existentes para el avance de la PNAN, se destacan la cualificación y ampliación de la atención nutricional en el SUS (ampliar los resultados de los esfuerzos en relación a la atención primaria y los demás niveles de atención); la incidencia en los procesos de formación de profesionales de salud en general, además de nutricionistas; y la ampliación de la coordinación intersectorial para que la agenda de alimentación y nutrición sea un tema presente en la definición y planificación de otros sectores. Ejemplos de eso son la ampliación de la disponibilidad y del acceso a alimentos saludables, así como el avance de medidas regulatorias que promuevan ambientes alimentarios promotores de salud, aquí entendidos como mediadores entre las cadenas de producción y abastecimiento y el consumo de alimentos. Superar el desafío de la coordinación intersectorial es fundamental para ampliar las oportunidades de planificación compartida, de forma que los resultados e impactos potenciales respondan de manera sistémica a las prioridades de la agenda de alimentación y nutrición.

Por todo ello, es bastante oportuna la iniciativa de la Coordinación-General de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud, para proponer y apoyar la realización de este número temático como celebración de los 20 años de la PNAN. Para la edición de este fascículo temático se consideraron temas abarcados por la PNAN, la interfaz de las autoras y autores con áreas de conocimiento vinculadas a la política y la diversidad regional. La edición cuenta con 18 artículos, estando constituida por una sección de debate con ocho comentarios y una respuesta, 12 artículos originales, una revisión de literatura, un ensayo, una sección de perspectivas, una sobre cuestiones metodológicas y dos entrevistas. Entre los temas abordados en los artículos están: la evolución de la PNAN en los últimos 20 años, la PNAN en la atención primaria y su organización para cuidados relacionados con la obesidad, la clasificación NOVA -que está basada en la extensión y propósito del procesamiento de alimentos, y su repercusión en políticas en Brasil y en el mundo-, la promoción de la alimentación adecuada y saludable, la evolución de las medidas regulatorias y las estrategias adoptadas para proteger el ambiente alimentario, así como los conflictos de intereses y las estrategias de acción política corporativa en la definición de políticas de alimentación y nutrición.

La amplitud de la PNAN hace inviable abordar profundamente todas las dimensiones que la componen en un número temático. Temas relacionados con las inequidades en salud y desigualdades, como la atención nutricional dirigida a pueblos indígenas, población negra, pueblos y comunidades tradicionales, igualmente importantes a los incluidos en el fascículo temático, no fueron suficientemente abordados, a pesar de los esfuerzos emprendidos para ello. Esos temas, de la misma forma que representan desafíos para la implementación de la PNAN, también lo son para la investigación en alimentación y nutrición.

Se cree y se espera que este fascículo temático contribuya a la creciente y continua discusión sobre las políticas y acciones -en las que están incluidas las de producción del conocimiento- necesarias para la prevención y control de todas las formas de malnutrición, cuidado nutricional, protección y la promoción de una alimentación adecuada y saludable, así como la plena realización de los derechos a la salud y alimentación.

Colaboradores

E. Recine, L. Bandeira, T. N. Pereira e I. R. R. Castro participación en la concepción, elaboración y revisión final del trabajo original.

Informaciones adicionales

ORCID: Elisabetta Recine (0000-0002-5953-7094); Luisete Bandeira (0000-0001-5520-5167); Tatiane Nunes Pereira (0000-0001-9312-5758); Inês Rugani Ribeiro de Castro (0000-0002-7479-4400).

1. Ministério da Saúde. Portaria nº 710, de 10 de junho de 1999. Aprova a Política Nacional de Alimentação e Nutrição. Diário Oficial da União 1999; 15 jun.
2. Departamento de Atenção Básica, Secretaria de Atenção à Saúde, Ministério da Saúde. Política Nacional de Alimentação e Nutrição. Brasília: Ministério da Saúde; 2012.
3. High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition. Nutrition and food systems. A report by the High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition. Rome: High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition, Committee on World Food Security; 2017. (HPLE Report, 12).
4. Rede Brasileira de Pesquisa em Soberania e Segurança Alimentar e Nutricional. VIGISAN: Inquérito Nacional sobre Insegurança Alimentar no Contexto da Pandemia da COVID-19 no Brasil. Brasília: Rede Brasileira de Pesquisa em Soberania e Segurança Alimentar e Nutricional; 2021.
5. Swinburn B, Kraak VI, Allender S, Atkins VJ, Baker PI, Bogard JR, et al. The global syndemic of obesity, undernutrition, and climate change: The Lancet Commission Report. Lancet 2019; 393:791-846.

Recibido el 04/Ago/2021
Aprobado el 05/Ago/2021